

En la noche del 4 fué robada la accesoría letra B de la calle de la Veracruz, introduciéndose en ella 8 hombres armados, amarrando á sus habitantes y es-

trayéndose 35 ps. y algunas piezas de ropa. El auxiliar del cuartel núm. 8, recogió el cadáver de un parvulo que encontró en la calzada de los Angeles.

El guarda núm. 102 condujo á la cárcel de ciudad, el cadáver de Pedro Dominguez, que se halló en el caño del Puente del Cuervo, y que se cree haberse ahogado en él.

Por disposición de la prefectura se están reponiendo los empedrados de las calles de Plateros y S. Francisco hasta el Paseo Nuevo, y lo interior de las calzadas de la Alameda, con 250 reos destinados á obras públicas, que en estos últimos dias se han dispuesto para este objeto, y cuyo número procura aumentarse para cubrir las demas atenciones de la policía de aseo y ornato.

El domingo ha salido de esta capital para embarcarse en Veracruz, el Exmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Almonte, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República cerca del gobierno de los Estados-Unidos de América.

Concluye el resumen de los periódicos recibidos por el correo del limes.

El Progreso de Jalisco del día 2, anuncia el fallecimiento del Sr. Lic. D. Anonio Fuentes, presidente del supremo tribunal de aquel departamento, y continúa su editorial pendiente sobre constitucion, en estos términos.

Tres grandes revoluciones deberán haberse consumado por el pueblo de México, antes que pueda elevarse á aquel grado sublime de perfeccion política, á donde le llaman infaliblemente los progresos sociales del siglo, las circunstancias todas de su inmenso y riquísimo territorio, y las dotes preciosas con que la naturaleza ha querido ornar á los hijos de uno de los suelos mas privilegiados del universo. La primera fué la de la independencia, que inició la ocacion, y llevaron á un término glorioso el denuedo y el talento militar de los primeros fundadores de nuestra patria: la segunda es la de la reforma, en que se halla empeñada la nacion en este momento, despues de haber sido provocada á ejecutarla por la brisa guarnicion de Jalisco; y en fin, la de su constitucion última y definitiva, la que será esclusivamente la obra de la esperiencia, del saber y del patriotismo, cuyas escuelas se hallan abiertas y frecuentadas por los mas hábiles y virtuosos ciudadanos de la República, desde el principio de su independencia.

El éxito feliz de una revolucion, depende enteramente de su oportunidad. Las naciones sienten de tiempo en tiempo, de un modo tan irresistible, la necesidad de alguna grande mudanza en su manera de ser, que no es posible que aquella no se verifique, y que un nuevo orden de cosas no suceda al antiguo. Mas, si el movimiento revolucionario es demasiado precoz y se adelanta de mucho tiempo al conocimiento general de aquellas necesidades, y al impulso interior que lleva á las naciones hacia ciertas mejoras de su existencia política, quedará indubitablemente sin efecto, y será causa de atraso en la marcha progresiva de la sociedad.

La última revolucion promovida por la guarnicion de Jalisco, fué acogida con entusiasmo en todos los puntos del territorio de la República, y llegó en muy poco tiempo á hacerse nacional, y á vencer todos los obstáculos que le opusó el individualismo y la terque-

dad del antiguo gobierno, porque se apoyó en proyectos de mejoras públicas vivamente deseadas por la mayoría del pueblo; y porque solo por los medios que ella propuso, es posible el conseguimiento de aquella reforma social que deberá necesariamente seguir á la independencia política de que estamos gozando, si se quiere que la nacion se constituya un dia de un modo definitivo. Y esta misma conveniencia de las ideas de la actual revolucion con el estado moral y político del pais, y la grande oportunidad de sus proyectos, es la mejor garantía que pueda tenerse de las buenas disposiciones del congreso y del gobierno á asociarse de un modo franco y completo por el bien comun, y á prescindir de las formas para ocuparse enteramente de las grandes exigencias políticas del momento. Porque, ¿quién pudiera suponer que el gobierno y el congreso profundicen tan poco en la política del pais, que no conozcan el riesgo en que se hallan, por una parte el dicho gobierno, y por la otra todas las clases de la sociedad, si se pierde de vista el objeto verdadero de la revolucion, que es la reforma social de la República? ¿Cómo no han de conocer estos dos grandes poderes, que la existencia del uno y la conservacion del orden en el seno de la nacion que el otro representa, dependen unicamente de la conducta sabia y moderada de cada uno de los dos, en la crisis actual, tan importante al mismo tiempo, y tan peligrosa para todos?

¿Aumento de poblacion en el pais, de riqueza en el erario y de coherencia en las varias secciones de la república que forman la nacion; he aquí las tres grandes exigencias de la sociedad mexicana en el tiempo actual.

México está viviendo por los inmensos beneficios que le promete una grande y espontánea inmigracion en su seno, de hombres nuevos, fuertes, activos, emprendedores y capaces de elevar entre sus hijos toda clase de útiles rivalidades, á mas de acrecentar su fuerza física y mejorar sus costumbres por el cruzamiento de diferentes familias con las del pais, y la introduccion en él de las ideas y hábitos sociales que forman el patrimonio de las grandes y viejas sociedades del antiguo mundo. Ya no tiene fuerza entre nosotros la preocupacion que nos inspiraron contra el extranjero nuestros antiguos opresores. Ya no hay casi hombre que no haya llegado á esclarecerse por la antorcha de la historia, hasta conocer que el género humano, semejante al reino vegetal, se reproduce con mas fuerza, y perfección con mas prontitud por medio del engrudo de las mas adelantadas de entre sus masas en aquellas que apenas han empezado á formarse. ¿A quién puede esconderse ya el secreto de esta gran verdad? ¿Quién ignora la historia de la antigua Grecia, de Roma en sus varias épocas, de España á fines del imperio, de todo el mediodia de Europa antes de las cruzadas, hasta desconocer que á las emigraciones, pronto vidas por el comercio, por la religion ó por la guerra, han debido el principio y los mas grandes progresos de su civilizacion las naciones mas célebres del mundo? ¿Qué hubiera sido la Grecia sin los fenicios que le enseñaron el alfabeto, Roma sin los griegos que le dieron sus primeras leyes escritas, la España sin los árabes que la instruyeron en toda clase de saber, la Italia y la Francia moderna sin los orientales que volvieron á abrirles los ojos á la luz de las letras y de la filosofía? No ha sido solamente, dice un doctor francés (1), para hacer correr rios de sangre, que la providencia ha precipitado á los europeos y asiáticos, griegos y persianos, romanos, cartagineses y partos, moros y cruzados, renacidos, polacos y turcos, los unos contra los otros En el Oriente y el Occidente, se ha hecho un cambio de

(1) Chervier.

muy otra naturaleza que el de golpes de espada. Si quereis saber, vosotros occidentales, lo que habeis ganado por el contacto con el Oriente, una cuando no lo habeis visitado sino á mano armada, mirad al rededor de vosotros mismos, casi todos los urbanos que enriquecen vuestras campiñas, esa vid que os alegra el corazon, esa seda y ese algodón que ornan vuestras cabezas y vuestras personas, con frutos de la guerra de Oriente; el azúcar y el café, cuya cultura ha mudado la balanza política del mundo, el oro lo habeis recibido de los orientales, el otro os lo dieron los árabes, siendo dueños de la España. El compas que ha dado á la civilizacion un nuevo continente, y que ha asegurado el dominio del género humano sobre el elemento hasta entonces indómito de la mar, es el Oriente que os lo ha dado. Vuestras artes y vuestras ciencias tuvieron un origen oriental; el secreto de la algebra fué robado por un fraile á los moros de España; vuestra numeracion, base de todos los progresos realizados por la contabilidad y la ciencia administrativa, lleva el nombre de los árabes. Vuestra caballería, los cruzados lo traeron del Oriente. Vuestro cristianismo, que es el padre de la Europa moderna, no hubiera jamás existido, si las legiones rumanas, arábigas sobre el Oriente, no hubiesen conquistado la Judea, que encerraba el germen de aquel culto; si el imperio romano no hubiese tenido la escuela de Alejandria para desarrollarlo, y si la Roma de los césares no hubiese sido, para los sucesores de San Pedro, un pedestal elevado oportunamente para que pudiesen dominar el Oriente y el Occidente. Y si echamos la vista sobre la Europa moderna, ¿quién no ve que al gran movimiento de la civilizacion de este siglo, y á sus asombrosos progresos, contribuye mas que todo el continuo contacto en que se hallan las grandes naciones de aquel continente, por el comercio, la guerra y los viajes de toda especie? ¿Quién podrá calcular cuánto parte de la civilizacion francesa engendró en Rusia el ejército de Napoleon? La vida social de la Europa recorre todas sus venas, y la anima continuamente en todos sus puntos, por medio de un comercio fácil, activo, infatigable. Los viajes que se emprenden en ella; ya por sola curiosidad, ya por amor al saber, ya por razon de salud, ya por otros intereses, hacen que las ventajas de que goza aquella inmensa sociedad de sociedades, tiendan siempre á reunirse en cada una de estas, y á hacer de todo un gran continente, una sola familia. ¿Quién diría que todos los años pasan de Inglaterra á Calais ochocientos mil viajeros? Imagínate por este solo hecho hasta qué punto debe llegar la continua mision y amalgama de los pueblos europeos, los unos con los otros; y por los progresos que hace separadamente cada uno de ellos, calcúlase el influjo de aquella causa. ¿Por qué fatalidad se ha hallado la República de México privada por tanto tiempo de tan benéfico influjo? Y ¿qué otro medio le queda para atraerlo á su suelo, tan distante y apartado del foco de la civilizacion, que el de convivir con sinceridad y afecto verdadero, al habitante del mundo antiguo, á entrar en el seno de su naciente familia; á participar de su hacienda, sin otra condicion que la de traer con él sus capitales, ó prestar su trabajo; á tomar parte en su nacionalidad, sin otra condicion que la de sujetarse á sus leyes y respetar su religion; á derramar en todos sus puntos los elementos todos de vida social y política que bebió con la leche y la instrucción de su primera infancia en su patria nativa? Cuando se realice este voto, que hacen al mismo tiempo la humanidad, la filosofía y la política; cuando por esta medida de tan grande importancia, y tan vital para la República, expresada en una de las leyes fundamentales de la nueva constitucion, y garantida cuanto es posible por ella misma y por el poder del gobierno,

se ponga México al nivel de las naciones mas civilizadas del mundo, ¿quién puede dudar que no se aumente al punto mismo su crédito y su fuerza moral delante de todos los pueblos de la tierra? Y ¿quién no empieza ya á ver el enlace de esta medida con las dos otras, igualmente fundamentales, y de la mas alta importancia para la nacion, que hemos indicado mas arriba, y de que nos ocuparemos en seguida con mas particularidad; á saber, el aumento del tesoro público y de la fuerza en la unidad nacional? Por ahora nos basta afirmar que la ley de emigracion, cuyas bases deben hallarse lo mas estenso y claro y que sea posible en el nuevo código político, no debiendo confiarse á la sabiduría del gobierno mas que la interpretacion de sus pormenores, formará el fundamento de un nuevo orden de cosas, al que se hallará estrechamente ligada la reforma social de la nacion. El no contraerse á ella el congreso con todo el empeño de que es capaz, sería, en nuestro concepto, un error ó un descuido imperdonable; y el no apoyarla y ejecutarla el jefe de la fuerza armada, que es el del gobierno, con toda la energía que le es propia, sería faltar á sus empeños y traicionar las mas bellas esperanzas de su patria y las suyas mismas. ¿Cómo no hemos, pues, de creer, que el efecto haya de corresponder á nuestros deseos; y que en este punto no haya de quedarse equivocado el cálculo de los buenos? ¿Qué época mas oportuna de la presente, para que el pueblo de México, saliendo de su antiguo aislamiento, y aprovechándose de los grandes progresos, de los hábitos políticos y de la energía física y moral de los pueblos mas civilizados de la tierra, se coloque para siempre en una posicion igualmente segura de los ataques del despotismo y de los de anarquía? Entre la independencia y la libertad existe un vacío, que solo podrá llenar la reforma. La base de ella que acabamos de indicar, será el principio, y el móvil mas poderoso de la prosperidad de la República. En vano se buscaría un camino mas corto para llegar á constituirse. [Se concluye.]

El Censor de Veracruz del 7, contiene la siguiente comunicacion.

Junta patriótica.—La junta nombrada á consecuencia de la cirenlar de 6 del pasado, para coleccionar las donaciones que los habitantes del departamento quieren hacer para ayudar á sostener la guerra contra los usurpadores de Tejas, se honseña de que podrá presentar al supremo gobierno una de las mas lucidas recaudaciones, porque la escasez de poblacion y la general de recursos pecuniarios, serán suplidas por el acendrado patriotismo de los veracruzanos.

Apelar á él en las circunstancias en que lo ha hecho nuestro supremo gobierno, cosa usada ha sido por todos los del mundo, y siempre ha surtido los efectos apetecidos, porque ¿quién puede ver con indiferencia los males de la patria y no contribuir á su alivio estando en posibilidad de hacerlo?

De todos los que la nuestra ha sufrido desde su gloriosa emancipacion, debida á sus inimitables esfuerzos, ninguno es positivamente ni mas grave y trascendental, ni menos merecido porque esa rebelion envuelve el principio de mayores usurpaciones atentatorias á la nacionalidad, ó es la negra correspondencia á una liberalidad sin rival en la historia, cual lo fueron las leyes de colonizacion de aquella preciosísima parte del territorio de la República. Con razon, pues, el supremo gobierno acude á la fuente de todo poder que es el pueblo, para proporcionarse recurso con que vengar esa injuria, y la junta escita al del departamento á que tiene la gloria de pertenecer, á que tome parte en tan justa y santa contienda, proporcionando todos los que en especies y en numerario le sea posible donar, habiendo nombrado al efecto un tesore-

rea tienen el de ambos Repúblicas en el paraje nombrado Piedra Escalada, cuatro leguas al norte de la hacienda de Soconusco, y los guatemaltecos en el páto de la misma hacienda.

En el año anterior de 1835, el gobierno departamental remitió unas noticias estadísticas al supremo de la República, y en ellas dijo que la ciudad de San Cristóbal está situada á 17° 10' 39" de latitud Norte, y 95° 29' 49" de longitud occidental del observatorio de París. Aun no ha discurrido un año de remision; y sin que la ciudad haya mudado de lugar, en situacion geográfica ha cambiado doce grados, pues en el plano últimamente formado está á los 5°, sin embargo de que antes se hallaba á los 18. Pero este cambio se hizo conforme al meridiano de México, cuyo cálculo aun no hemos visto.

En el año de 1611, se hizo un censo de este departamento, y en él constan ciento veintinueve poblaciones. Se han formado otros posteriormente; mas en el año de 1823, que es el último, solo se encuentran noventa y dos, por consiguiente, la falta es de treinta y siete. Ya no existe en la ciudad de San Cristóbal el barrio de San Francisco Otatán y el de los Mirtecos; y en los planos formados de esta ciudad nada se indica sobre esta falta. Los pueblos de Tlaltepique, Tenamitlan, Santiago, Huitlan, Chiconatepeque, Mecapaca, Colpitan, Coasta, Guatan, Layagnitla, Comalapa, Chalohitán, Sitah, Sacualpa-Comitán, Ocotitán, Ocotenango, Xuxincapa, San Antonio Beatepeque, Tlacuacintepeque y Ocotán, han desaparecido completamente. Los de Poehutla, Ostuta, Aquesapa, Bochil, Escuintenango, Cuapa, Quetzalapa, Cananapa y Tliltepeque, figuran en el dia como haciendas de ganado vacuno y caballar; el resto de sus habitantes como sirvientes, á manera de colonos adscripciones de las mismas fincas; y sus terrenos, de nacionales ó municipales que eran, se han reducido á propiedad particular.

La falta de las restantes poblaciones, depende de la desambracion que ha sufrido el departamento, neutralizándose Soconusco, por los preliminares habidos entre el Exmo. Sr. ministro D. Lucas Alamán, y el plenipotenciario de Centro-América. Cuando Ahuizotl conquistó la provincia de Soconusco, pertenencia al señorío de los Mames, quienes gobernaban en Guetnitanango y Quezallanango. Incorporada al reino mexicano daba anualmente á la corona, á mas de las ropas de algodón, cuatro mil manojos de hermosas plumas de distintos colo-

res: doscientos sacos de cacao; cuarenta picas de tigre; y ciento sesenta pajaros de cierta y determinada especie.

Poco despues del gobierno español, y desde luego estuvo bajo la jurisdiccion de la real audiencia de México, aun despues de establecida la de los confines de Guatemala; hasta que en 1593, se agregó á esta chancillería, por cédula de 29 de Enero del mismo año. Traslada á la audiencia de los confines á la ciudad de Panamá, volvió á la jurisdiccion de la de México; pero restablecida la de Guatemala, se mandó por cédula de 25 de Enero de 1599, que Soconusco perteneciese al distrito de esta real audiencia.

Las mismas variaciones ha tenido con respecto á lo espiritual. Perteneció al obispado de Tlaxcala en union de las elias, poco despues de la conquista. Mas luego que se erigió el de Guatemala, estuvo al cuidado de su obispo. Posteriormente se agregó al obispado de Veracruz, lo cual se revocó por D. Felipe II, mandando que volviese al de Guatemala. A tiempo representó el Sr. D. Fr. Pedro de Feria obispo de Chiapas, la utilidad que resultaba á Soconusco de que se agregara á su obispado. Se accedió á su peticion, y se mandó incorporarla á la diócesis de Chiapas; pero por algunas vacantes ocurridas posteriormente en esta iglesia, Guatemala prevaleció ministerio á Soconusco, con conocimiento de la audiencia. Observó esta mutacion el Sr. obispo de Chiapas D. Fr. Andrés de Uvilla; y hallándola hecha preterita, Soconusco volvió á su obispado, á donde correspondió hasta la fecha.

Está situada á los 11, 2 de latitud y 283, 2 de longitud. Tiene el puerto de Tapachula, habilitado por el gobierno español al mismo tiempo que el de Tonala; y es regado por varios rios, siendo los mas caudalosos el de Salama; y saliendo de los departamentos de Quezaltenango y Totonicapan atraviesa el distrito de Soconusco, y entra en el mar del Sur; el Nagualat que naciendo en el departamento de Totonicapan pasa tambien por Soconusco, y desemboca en el pacífico con el nombre de Jucalapa.

Lo mismo ha sucedido con los lacandones, aunque por distinto motivo. Mucha parte de su territorio y de sus habitantes perteneció á Chiapas en dos diversas épocas; pero se ha quedado sin uno y otro, por varias razones nada conducentes en una descripción geográfica.

He aquí las faltas y cambios que se hacen menos en todas las cartas que se han formado de Chiapas.

GEOGRAFIA FISICA.

Es plana en la costa y en los valles de Custepique y Niquipilán, quebrada en el interior de una cordillera; y montuosa hacia el Norte y el Este; fecundada por distintos lagos regada por multitud de arroyos y rios; abundante en la costa, y en el litoral del rio de Chiapas fría en San Cristóbal, en Chamula y Zimacantan; pero jamás bajo de cero en ningún termómetro, y templada en muchos puntos. Embellecida con los vegetales de casi todas las latitudes; enriquecida con distintos minerales, y poblada de los animales mas útiles.

Le atraviesan tres cordilleras de Este á Oeste, y entre ellas la Sierra Madre, las que se dividen en varios rumbos hacia el Norte y el Mediodia; bajas en unos puntos elevadas en otros, y magestuosas y sorprendentes en muchos. Al Oeste de la ciudad de San Cristóbal se halla el cerro de Tliltepeque, el mas alto del departamento, situado de Sur, á Norte; y en el punto mas elevado de su altura se le cuentan 8220 pies sobre el nivel del mar. Hacia el Sur de la misma ciudad, entre la hacienda de Jalte-nango, y al tocar con Centro-América, se hallan cuatro volcanes que se han estimado bajo este concepto por su figura conica, y porque en Febrero de 1841, se sintieron en la misma hacienda repetidos temblores de día y de noche, en sí mismos de haber mejorado parte de ella, obediendo á sus dueños á desampararla. Están situados de modo que forman un cuadrilongo; son de poca elevacion, su aspecto es inocente; y aun no se les conoce erater ni erupcion alguna.

Hacia el Noroeste tiene un terreno inmenso hasta ahora desconocido y sin una poblacion, sin embargo de que hay motivos para creer de que las tiene allí; existe la ruina del pueblo antiguo de Magdalena Ocotlán, hace parte del valle de Niquipilán; y es regado por el rio caudaloso Magdalena de las pilas. Hacia con el departamento de Oajaca teniendo de por medio el monte de la Jineta; y con el de Veracruz tocando con Huimanguillo.

El Pozo-Airon de que ha tratado Herrera y el padre Feijoo,

se halla en la hacienda de Yabmar, en el distrito del Sur, á distancia de 34 leguas en una linea de Conitan que mide con otras hacen la figura de un lac; tiene de circunferencia 477 varas formando una basija de resurrese; y de profundidad 96, sin contar la del agua, de la que solo se han medido 13 varas quedando sin cálculo todo lo que resta hasta el fondo. Tirada una piedra en él, rebulmía como el fira de un cañon. La atraccion que se le atribuye consiste, en que el mas esforzado tirador no ha podido cruzar una piedra de uno á otro lado, cayendo siempre en el fondo, aun cuando se arrojara con honda.

FIGURA.

Es la de un cuadrilongo, cuyos lados hacia el Norte y el Sur, son mas largos que los de Oriente y Poniente. Los ángulos del que está el Norte son mas estensos que los del que está situado al Sur, por cuyo motivo se creia que la figura es propiamente de un polígono. En el del Noroeste están las ruinas del Palenque y los lacandones, y en el del Noroeste el terreno despoblado que se ha dicho.

CARACTER DE LOS CHIAPANECOS.

Cuatro clases de hombres pueblan este departamento: los ladinos, los indígenas, los negros, y los lacandones. Los ladinos á primera vista manifiestan un caracter étnico y pitueto, á causa del aire húmedo que inspiran constantemente, provienen de las esbaltaciones de los muchos arroyos y rios y de los montes espesos del departamento, por lo que se les juzgaria abandonados aun de sus propios intereses; pero en el fondo son vivos, ágiles, astutos, valientes y animosos en la guerra, y sufridos hasta el extremo en tiempo paz, sin embargo de un orgullo peculiar que les distingue. Muy inclinados al comercio mas que á la agricultura y á la industria. En lo general se presentan con aseo y compostura; y bajo este concepto es muy notable la poblacion de San Cristóbal. Los indígenas difieren muy poco de los restantes de la República. Jamás riñen estando en juicio, y las pendencias solo es un resultado de la embriaguez. Se guardan una perfecta armonia en todo lo que tiene relacion con sus opiniones, y jamás se ha visto que un pueblo se haya sublevado contra otro. Hay entre ellos algunos sabios; en el conocimiento de las pla-